



Universidad Nacional
de Catamarca

Facultad de Ciencias
Exactas y Naturales



NORMAS DE PUBLICACIÓN

Serán aceptados para su publicación artículos de:

- a) Investigaciones: avances y/o conclusiones de investigaciones en enseñanza/aprendizaje de las ciencias y tecnología que posibiliten un avance en la comprensión del fenómeno en estudio.
- b) Ensayos: reflexiones acerca del fenómeno educativo que contribuyan a la reformulación o conceptualización de un problema, tema o metodología, que se ubiquen en el debate actual sobre el tema y manejen una bibliografía pertinente y actualizada.
- c) Reseñas, memorias de seminarios, memorias de conferencias magistrales impartidas en eventos nacionales e internacionales.

1. Presentación de la contribución: por correo electrónico en modo de un archivo adjunto comprimido que constará del trabajo en formato Word, y los archivos de imágenes, figuras y gráficos en formato jpg, independientes del texto principal. Las contribuciones deberán tener las siguientes estructuras:

Para los Artículos de los tipos a) y b) :

1. Título, con su traducción en inglés
2. Autoría (nombres)
3. Nombre de la Institución a la que pertenece y dirección electrónica de contacto.
4. Resumen, que incluirá al pie las palabras clave hasta un máximo de seis
5. Abstract, que es la traducción al inglés del Resumen, incluidas las palabras clave
6. Introducción



**Universidad Nacional
de Catamarca**

Facultad de Ciencias
Exactas y Naturales



7. Referente teórico
8. Metodología
9. Resultados y Discusión
10. Conclusiones
11. Referencias, que es la literatura citada
12. Agradecimientos
13. Anexos y Apéndices

Para los artículos de tipo c)

1. Título, con su traducción en inglés
2. Autoría (nombres)
3. Nombre de la Institución a la que pertenece y dirección electrónica de contacto.
4. Resumen, que incluirá al pie las palabras clave hasta un máximo de seis
5. Abstract, que es la traducción al inglés del Resumen, incluidas las palabras clave
6. Introducción
7. Desarrollo del tema, con los subtítulos que se estimen convenientes
8. Discusión, cuando proceda
9. Conclusiones, propuestas
10. Referencias, que es la literatura citada



Universidad Nacional
de Catamarca

Facultad de Ciencias
Exactas y Naturales



2. La extensión mínima de los trabajos es de 10 páginas y la máxima de 30 páginas para artículos de tipo a) y b) y un máximo de 15 páginas para los de tipo c).
3. Debe estar escrito con letra Arial 12, en pagina tamaño A4, a espacio y medio.
4. El título del artículo debe aparecer centrado en letra Arial 14, en negrita y con mayúscula. El título no debe superar las 15 palabras. El nombre del autor o autores deben aparecer justificado al margen derecho de la página en letra Arial 14 cursiva minúscula.
5. Los subtítulos o apartados que componen el escrito deben aparecer en letra Arial 12 negrita minúscula. Los títulos de las secciones deben aparecen en letra Arial 12 negrita, los de las subsecciones en letra Arial 12 cursiva. Todos los títulos deben ir anotados con números arábigos, según se indica a continuación:

1. Primera parte

1.1 Primera sección de la primera parte

1.1.1 Primera subsección de la primera sección

1.1.2 Segunda subsección de la primera sección

1.2 Segunda sección de la primera parte

2. Segunda parte

2.1 Primera sección de la segunda parte

6. Todos los trabajos deben presentar un resumen del artículo en **español** e **inglés** (traducción idiomática, no literal), con un máximo de 250 palabras. Debe mencionar el propósito u objetivo general, la metodología empleada cuando corresponda y señalar los principales resultados o conclusiones.
7. Se deben indicar, debajo del resumen al menos los tres descriptores más significativos del trabajo en letra MAYUSCULA, asimismo se deben traducir al **inglés**.



Universidad Nacional
de Catamarca

Facultad de Ciencias
Exactas y Naturales



8. Todo trabajo deberá incorporar las referencias bibliográficas al final del documento. Según el formato utilizado por la American Psychological Association (APA), se usará el título **REFERENCIAS** más no Bibliografía. El orden de las referencias debe ser estrictamente alfabético, por apellido de los autores, además se deben incluir todos los autores que aparezcan en el documento. El formato para las referencias bibliográficas es el siguiente:

◆ **Libro:** Apellidos del autor, seguido del nombre. (Año). Título de la obra en **negrita**. Ciudad:

Editorial.

Ejemplo:

Lagarde, Marcela. (1997). **Género y Feminismo. Desarrollo humano y democracia.**

Madrid, España: Horas y Horas.

◆ **Revista:** Primer apellido del autor, seguido del nombre. (Año). Título del artículo. Nombre de la Revista y volumen en **negrita**. (Número de la revista entre paréntesis), páginas que comprende el trabajo dentro de la revista.

Ejemplo:

Fernández, Raúl. (1998). Análisis bibliométrico de la producción científica. **Revista de**

Divulgación Científica y Tecnológica de la Asociación Ciencia Hoy, 8 (44), 1-2.

◆ **Artículo dentro de antología o libro:** Primer apellido del autor, seguido del nombre. (Año).

Título del artículo. En nombre del libro en que se escribió el artículo en **negrita** (números de las páginas del artículo entre paréntesis). Ciudad: Editorial.

Ejemplo:

Díaz, Mirta. (2000). La enseñanza de los Polígonos. En **Enseñar Matemática** (pp. 247-263). Catamarca: Editorial de la Universidad Nacional de Catamarca.



Universidad Nacional
de Catamarca

Facultad de Ciencias
Exactas y Naturales



♦ **Tesis:** Primer apellido del autor, seguido del nombre. (Año). Título de la tesis en **negrita**.

Indicar tipo de tesis, institución superior, país.

Ejemplo:

Villafañe, Graciela (2005). **Experiencias pedagógicas de los auxiliares docentes: comprendiendo los significados de las actividades de la escuela.** Tesis de Doctorado en Educación, Universidad Nacional de Catamarca, Argentina.

♦ **Referencias electrónicas:** Primer apellido del autor, seguido del nombre. (Fecha de publicación o revisión de la página, si está disponible). Título de la obra en **negrita**.

Recuperado el fecha de acceso a la información. Dirección electrónica.

Ejemplo:

Chaves, Lupita. (2002). **Develando la acción pedagógica en un salón de clase de educación inicial.** Recuperado el 12 de octubre de 2005, de

<http://revista.inie.ucr.ac.cr/articulos/2-2002/archivos/develando.pdf>.

9. Para las **citas textuales** se seguirá, como indicativo general, también el formato de la APA, común en publicaciones educativas. Si son citas de menos de tres renglones (40 palabras) se incluirán dentro del texto y se añaden comillas al principio y al final de la misma y con letra cursiva, señalando entre paréntesis el autor, año de la publicación de la obra y la página.

Ejemplo: (Piaget, 1981, p. 27). Si las citas sobrepasan la cantidad anterior, se presentan en párrafo aparte, sin comillas y con sangría del lado izquierdo de 5 espacios. Dejar las citas a espacio y medio igual que en el texto normal. Se indicarán el autor o autores, año de la publicación y la página de la que proviene la cita. Ejemplo:

El análisis de los datos separados por facultades y niveles, los controles relacionados con la distorsión por ideologías, los patrones designación de notas, el interés inicial por el curso, el tamaño del grupo, las dificultades del curso y sus propias características (Chavarría y Castillo, 1991, p. 94)



**Universidad Nacional
de Catamarca**

Facultad de Ciencias
Exactas y Naturales



El nombre del autor puede colocarse, a opción del escritor, al final de la cita, como se ilustró arriba, o al comienzo de la misma. La cita anterior puede empezar, por ejemplo así: Chavarría y Castillo (1991, p. 94) señalaron que: (A continuación se coloca la cita textual)